**DECLARACIÓN CAMARAL N° 167/2019-2020**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**C O N S I D E R A N D O :**

Que, la Fraternidad Unión Folklórica Cultural de Achachis y Morenos "Señorial Illimani", filial Santa Cruz, desde el 6 de junio de 2008 durante más de 10 años trabaja en la promoción, protección y difusión de la danza la Morenada, en esta ciudad.

Que, la Morenada es una danza cadenciosa y alegre, característica de la cultura occidental boliviana, calificada como danza pesada por el alto peso de sus trajes y por su paso lento y representativo de una etapa económica de nuestra historia.

Que, la Fraternidad Unión Folklórica Cultural de Achachis y Morenos "Señorial Illimani," filial Santa Cruz, trasladó la danza de la Morenada a la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el firme compromiso de la defensa del patrimonio cultural e inmaterial, manteniendo viva la riqueza artística que orgullosamente se origina en el país.

Que, la Fraternidad Unión Folklórica Cultural de Achachis y Morenos "Señorial Illimani," filial Santa Cruz, año tras año realza la entrada folklórica de la Virgen del Carmen, que se realiza en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, haciéndola más fastuosa y que le permitió obtener las primeras posiciones durante varias gestiones.

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General;

**D E C L A R A:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento, a la **Fraternidad Unión Folklórica Cultural de Achachis y Morenos "Señorial Illimani", filial Santa Cruz,** por la preservación, promoción y difusión del folklore boliviano, que permite la integración nacional a través de la danza la Morenada en nuestro país.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los doce días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
**PRESIDENTA**
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Eliana Mercier Herrera
**TERCERA SECRETARIA**
**CÁMARA DE SENADORES**